

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

15097 JUZGADOS MILITARES.

Diligencias Preparatorias número 43/45/08. Requisitoria. Don Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos,

Hago saber: Que por auto de fecha 24 de marzo de 2009, dictado en las Diligencias Preparatorias número 43/45/08, he acordado la publicación de la requisitoria contra el Soldado Don Carlos Andrés Bermúdez Olave, hijo de Pedro y Flor, natural de Colombia, nacido el 14 de mayo de 1987, con Documento Nacional de Identidad número X7237321A, inculcado en las citadas Diligencias Preparatorias por un presunto delito de "Abandono de destino", destinado en la Compañía de Transmisiones V de las Brigada de Infantería Ligera "San Marcial" V de Vitoria (Álava), con último domicilio conocido en Paseo de la Zumaquera, n.º 76, 2.º A, de Vitoria (Álava); comparecerá en el término de quince días ante D. Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos, sito en la Calle Vitoria, n.º 63 de Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca del citado Soldado que ha de ser puesto a disposición de mencionado Juzgado Togado.

Burgos, 27 de abril de 2009.- Juez Togado.

ID: A090028838-1